



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005790-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Félix Díez Romero, relativa a cuestiones que se detallan en el marco del Protocolo General de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 257, de 11 de abril de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005395, PE/005397, PE/005398, PE/005402, PE/005405, PE/005430, PE/005479, PE/005494, PE/005504, PE/005635, PE/005723, PE/005724, PE/005739 a PE/005742, PE/005790, PE/005791, PE/005794, PE/005800, PE/005818, PE/005821, PE/005826, PE/005841, PE/005854, PE/005862, PE/005864, PE/005865, PE/005867 a PE/005869, PE/005877, PE/005878, PE/005882, PE/005883, PE/005885 a PE/005887, PE/005894, PE/005897, PE/005898, PE/005919, PE/005929, PE/005939, PE/005945, PE/005951, PE/005963, PE/005983, PE/005986, PE/005988, PE/005990, PE/005991, PE/005993, PE/005994 a PE/005999, PE/006005, PE/006024 a PE/006041, PE/006050 a PE/006054, PE/006068, PE/006070, PE/006074, PE/006076, PE/006077, PE/006079, PE/006081 a PE/006090, PE/006092, PE/006093, PE/006095, PE/006104, PE/006106, PE/006109 a PE/006112, PE/006114, PE/006115, PE/006135, PE/006141, PE/006143, PE/006146 a PE/006149, PE/006152 a PE/006154, PE/006157, PE/006159, PE/006160, PE/006163, PE/006164, PE/006166 a PE/006169, PE/006171 a PE/006173, PE/006176, PE/006179 a PE/006181, PE/006183, PE/006186, PE/006187, PE/006190 a PE/006192, PE/006202, PE/006203, PE/006214, PE/006215, PE/006218, PE/006220 a PE/006222, PE/006238 a PE/006240, PE/006246, PE/006247, PE/006250, PE/006258, PE/006288 y PE/006320, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0905790, formulada por el Procurador D. Félix Díez Romero, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a "Cuestiones que se detallan en el marco del Protocolo General de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León".

Recabada información de las Consejerías de la Presidencia, Economía y Hacienda y Fomento y Medio Ambiente, en relación con las cuestiones planteadas en el asunto de referencia, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:



- ANEXO I: Consejería de la Presidencia
- ANEXO II: Consejería de Economía y Hacienda
- ANEXO III: Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Valladolid, 21 de junio de 2017.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./0905790

Por lo que se refiere al punto cuatro de la Pregunta Escrita de referencia, desde la suscripción del Protocolo General de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- La organización por parte de la Junta de Castilla y León de la Jornada de trabajo sobre Transparencia y Gobierno Abierto, celebrada el 15 mayo 2013, en la que, entre otros asuntos, se procedió a la puesta en común de las experiencias desarrolladas por otras Comunidades Autónomas, entre ellas la del País Vasco, con la asistencia del Director General de Gobierno Abierto de dicha Comunidad.
- El 29 de enero de 2015 se celebró una reunión por videoconferencia entre los responsables en la materia de ambas CCAA para el intercambio de experiencias Open Data.
- Por otro lado, los representantes de ambas CCAA han tenido la oportunidad de compartir experiencias en los diferentes eventos a los que han asistido, como por ejemplo:
 - Los diversos Encuentros APORTA celebrados en los últimos años.
 - La Conferencia Internacional de Datos Abiertos celebrada en Madrid en octubre de 2016.
- Además, Castilla y León forma parte del grupo de reutilización de datos y aplicaciones que coordina el Gobierno Vasco, y en el que el resto de CCAA participan, que se configura como un foro de intercambio y compartición de experiencias y proyectos.



ANEXO II

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./0905790

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa lo siguiente en el ámbito competencial de esta Consejería:

1º.- En relación a la colaboración en sectores de actividad estratégicos para ambas regiones, la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización (ADE) está promoviendo convocatorias de ayudas conjuntas en el marco de las redes europeas ERANET MANUNET y M-ERANET. En este ámbito se están realizando las actuaciones siguientes:

- a) Con el objetivo de coordinar programas conjuntos de I+D+i suprarregional en el que participen empresas, centros tecnológicos (como subcontratados) y otros organismos de investigación, el 9 de noviembre de 2015 la ADE entró a formar parte de la Red Europea MANUNET 2 como miembro asociado y ha participado en todas las reuniones de gestión organizadas desde su incorporación. Esta red tenía como objetivo promover la coordinación entre gobiernos regionales y nacionales de sus programas de investigación, desarrollo e innovación, con el fin de financiar proyectos de I+D internacionales en el ámbito de la Fabricación Avanzada; formada por 27 socios y miembros asociados procedentes de 13 países, la ha coordinado el Gobierno Vasco e Innobasque. La red MANUNET 2 ha finalizado sus actuaciones el 30/9/2016.

Con el fin de continuar desarrollando esta colaboración internacional ADE ha firmado su incorporación desde el 1/10/2016 a la red MANUNET 3, que tiene los mismos objetivos; en ella participan 25 socios representando a 11 países y está también coordinada por Innobasque.

<u>Fecha</u>	<u>Lugar</u>	<u>Objeto</u>
4-5/5/2016	Barcelona	Reunión preparatoria
5-6/10/2016	Pamplona	Reunión de lanzamiento de la red

- b) Adicionalmente, ADE participa también desde marzo de 2016, junto con el Gobierno Vasco e Innobasque, en M-ERA.NET, red internacional formada por 41 socios de 28 países que tiene como objetivo promover la financiación regional y europea de proyectos de I+D transnacionales en el campo de la ciencia e ingeniería de los materiales. En el marco de esta Red, ADE ha participado en las siguientes reuniones:

<u>Fecha</u>	<u>Lugar</u>	<u>Objeto</u>
01/12/2015	Berlín	Reunión preparatoria
27/01/2016	Viena	Reunión de lanzamiento de la red
21/6/2016	Amsterdam	Reunión del Grupo de Trabajo
13-14/9/2016	Oslo	Reunión de Coordinación y del Grupo de trabajo



– En relación a la colaboración de los Centros Tecnológicos de ambas comunidades, se debe reseñar que han participado en varios proyectos europeos. En la actualidad nos encontramos en un proceso de reordenación de la Red de Centros Tecnológicos regionales, con el fin de dar respuesta a las necesidades en materia de I-D+i de nuestras empresas, y en especial de nuestras industrias.

2º.- En materia de promoción de la creación de grupos o consorcios de exportación formado por empresas de ambas comunidades que faciliten la salida al exterior de las PYMES la propuesta de colaboración bilateral con el País Vasco y otras Comunidades Autónomas se ha llevado al Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII), ya que ese es el foro más adecuado para formular potenciales colaboraciones en la materia.

En el caso de posibles consorcios entre Comunidades Autónomas, se viene analizando la problemática de la creación de estructuras y los apoyos públicos a las mismas y el trabajo se ha derivado a la colaboración entre clústeres sectoriales.

Castilla y León lidera la creación del primer grupo de trabajo para la internacionalización del sector automoción tanto en la promoción exterior como en la captación de inversiones en el entorno del CII. A este grupo de trabajo, se han ido incorporando otras comunidades autónomas además del País Vasco, que fue una de las más interesadas en formar parte del mismo desde el inicio (año 2014).

Sobre las infraestructuras en el exterior, se ha decidido igualmente abordar esta colaboración desde la red de OFECOMES que el propio Estado dispone en el exterior y en el que la Junta de Castilla y León tiene ya implantación de profesionales que dan servicio a las empresas de nuestra Comunidad.

3º.- En el ámbito financiero, cabe destacar que en los dos últimos años se han intensificado las relaciones entre las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) de Castilla y León (IBERAVAL) y vasca (ELKARGI), al contemplarse desde la Compañía Española de Reafianzamiento mayores coberturas en operaciones avaladas conjuntamente, favoreciendo así la financiación de las pymes y emprendedores con intereses comunes en los territorios de ambas SGR. Ello ha permitido realizar, hasta la fecha, 15 operaciones de riesgo compartido por un importe total conjunto de financiación de 6,2 M€ (aproximadamente el 50% cada SGR), con una inversión generada superior a los 10 M€. Estas operaciones se corresponden con sectores diversos de actividad: Innovadoras (operaciones de aval ante el CDTI), acuicultura, agroalimentación, establecimientos de servicios e industrias del metal, principalmente.

Por otra parte, la Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial (SPRI), junto con ADE y el resto de Agencias de desarrollo regional españolas, forman parte del Foro denominado “Grupo de Financiación Avanzada”, donde periódicamente se ponen en común las diferentes iniciativas y experiencias en materia de financiación de cada Agencia, con el objetivo final de buscar sinergias en dicha materia. En este sentido, la SPRI, así como el resto de Agencias, han manifestado un gran interés por conocer en detalle la operativa de la Lanzadera Financiera de Castilla y León, así como los recursos técnicos utilizados para la gestión de la misma, poniendo de manifiesto su carácter innovador.



ANEXO III

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

P.E./0905790

En el marco del *Protocolo General de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León*, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula vigésimo tercera, en lo relativo a “*mecanismos de colaboración y compartición de experiencias en materia de Administración electrónica, modelos de gestión y organización de las TIC’s, y en aspectos relacionados con el Gobierno Abierto, especialmente en el movimiento open data*”, en septiembre de 2015, en el marco de la *Asociación Comunidad de Redes de Telecentros*, Técnicos de la Dirección General de Telecomunicaciones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente mantuvieron una reunión en Vitoria con representantes de la Dirección de Emprendimiento, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno Vasco, para conocer el modelo de certificación de competencias digitales de los ciudadanos que ha desarrollado esta última Comunidad Autónoma.